



Del gota a gota a la operación legal

Cómo prestar en el diario de forma legal con una
Empresa Simple de Crédito (ESC)

Guía para quien hoy presta en el gota a gota y quiere hacerlo dentro de la ley.

e-book · ESC Solutions · escsolutions.ai

Contenido

1. Para quién es este libro
2. Prestar no es delito. Cobrar mal, sí.
3. Qué es una ESC
4. Las ventajas de tener una ESC
5. El mito de la tasa de interés máxima
6. Las reglas del juego
7. Por qué prestar a empresas es bueno
8. Cómo abrir su ESC
9. Impuesto: usted paga, pero poco
10. La operación del diario, paso a paso
11. Intereses de mora, multa y actualización
12. Cómo cobrar dentro de la ley
13. Glosario
14. Cómo ESC Solutions le ayuda

1. Para quién es este libro

Este libro es para usted que presta dinero en el diario. En el gota a gota, en el paga diario.

Usted ya tiene clientes. Ya tiene vendedor y cobrador en la calle. El negocio funciona.

El problema no es el negocio. El problema es hacerlo en la informalidad — escondido y sin protección.

Hay una forma mejor. El mismo negocio, el mismo diario, pero dentro de la ley. Esa forma se llama ESC: Empresa Simple de Crédito.

Aquí usted va a entender qué es la ESC, por qué lo protege y cómo empezar. Todo simple, con ejemplos.





Guarde esto: Prestar no es delito. Cobrar mal, sí. La ESC le deja prestar en el diario de forma legal y segura.

2. Prestar no es delito. Cobrar mal, sí.

Usted ya debe haber oído de gente presa por prestar dinero. Da miedo. Pero ponga atención: no es el prestar lo que lleva preso.

Prestar dinero no está prohibido. Vea qué puede ser delito:

¿Cuándo es delito?

 Prestar SE PUEDE	 Interés mayor a 1%/mes sin ser ESC ni banco = delito
 Cobrar con amenaza = delito	 Sin contrato: cualquier cobro es extorsión

— **Interés alto siendo informal.** Quien no es una ESC ni otra institución financiera (como un banco) no puede cobrar interés mayor a 1% al mes. Si lo cobra, es usura — y es delito. La ESC sí puede cobrar más, porque es una institución de crédito.

- **Cobro con amenaza.** Visitar al cliente para cobrar no es problema. El problema es amenazar, humillar o exponer al cliente al ridículo. Eso es extorsión, y es un delito grave.
- **Sin contrato.** Toda operación necesita contrato. Sin él, los derechos y deberes de cada uno no quedan claros. Ahí cualquier cobro puede verse como extorsión. Por eso, en la ESC, todo préstamo tiene contrato.

Junte todo eso con operar escondido: eso es lo que lleva a la cárcel.

La ESC resuelve todo de una vez. Usted pasa a tener una empresa de verdad, con intereses y cobro dentro de la ley. Sale del riesgo.

3. Qué es una ESC

ESC quiere decir Empresa Simple de Crédito.

Es un tipo de empresa que la ley brasileña creó (Ley Complementaria 167/2019) para que usted preste dinero a pequeños negocios, de forma legal. Sin necesidad de ser banco.

La ESC es una empresa registrada de verdad. No es banco, no es factoring y no necesita autorización del Banco Central. Basta registrarla en la Junta Comercial.

En resumen, la ESC:

- **usa su propio dinero** — usted presta con capital suyo;
- **presta a empresas pequeñas** — no a personas;
- **actúa en su ciudad** — y en las ciudades vecinas;
- **gana con los intereses** del préstamo.

Guarde la idea: la ESC es la forma legal de hacer lo que usted ya hace.

4. Las ventajas de tener una ESC

¿Por qué vale la pena tener una ESC? Porque usted gana por varios lados.

Lo que usted gana con la ESC



Sin riesgo
de cárcel



Contrato
con fuerza



Cobro
de verdad



Cobra el atraso
mora y multa



Puede crecer
cuenta, PIX, boleto



Poco impuesto
cerca del 15%

- **Sin riesgo de cárcel.** Su operación queda legal. Usted duerme tranquilo.
- **Contrato con fuerza.** Todo préstamo tiene contrato. Ese contrato se vuelve un título ejecutivo. Con él, usted cobra en la Justicia sin tener que probar la deuda — el contrato ya es la prueba.
- **Cobro de verdad.** En lugar de la amenaza (que es delito), usted usa herramientas legales. Son más fuertes.
- **Cobra el atraso.** Quien paga tarde debe pagar más: intereses, multa y actualización. Mucha gente no cobra eso y pierde dinero. En la ESC, es suyo por derecho.
- **Puede crecer.** Con empresa, cuenta en el banco, PIX y boleto, todo queda organizado y listo para crecer.
- **Poco impuesto.** Sí, la ESC paga impuesto. Pero poco: cerca del 15%. Sobra ganancia.

5. El mito de la tasa de interés máxima

Ese es el mayor miedo de quien piensa en formalizarse: la idea de que va a tener que cobrar interés de banco, bajito, y que no va a valer la pena.

Eso es mentira.

La ley de la ESC (Ley Complementaria 167/2019, artículo 5º) dice con todas las letras: no hay límite de intereses para la ESC. Las reglas de interés que valen para las personas comunes (la Ley de Usura y el Código Civil) no valen para la ESC. Quien decide su tasa es el mercado y su negociación.

El giro: *En lo informal, cobrar interés alto es lo que se vuelve delito. En la ESC, la misma tasa es legal. Su mayor riesgo se vuelve su mayor ventaja.*

Pero atención. Dos cuidados:


- **Ojo con el mercado.** La tasa no puede ser absurda frente a lo que el mercado cobra, o la Justicia puede mandar bajarla — como hace con el banco.
- **Todo dentro del interés.** La ESC solo gana con intereses, sin cobros extra. Entonces todo (impuesto, costo, atraso y ganancia) tiene que estar dentro de la tasa. Por eso es normal que la ESC cobre más que un banco. Y eso es legal.

6. Las reglas del juego

Toda operación legal tiene reglas. Las de la ESC son pocas y simples. Piénselas como el acuerdo:


- **Dinero suyo.** Usted presta con su propio capital. Pedir dinero prestado para revolverlo está prohibido — y es delito.
- **Solo a empresas.** La ESC presta a empresa pequeña (MEI, ME, EPP). No presta a personas.

¿A quién le presta la ESC?



Juan
Persona (CPF)

✗ NO puede



Panadería de Juan
Empresa (CNPJ)

✓ PUEDE

La persona tiene CPF. La empresa tiene CNPJ. La ESC le presta a la empresa.

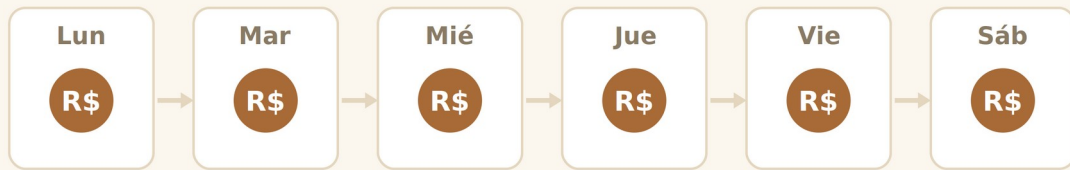
- **En su ciudad.** Usted actúa en la ciudad de la ESC y en las vecinas.
- **Solo intereses.** La ESC gana con intereses. Nada de cobros escondidos.
- **Siempre con contrato.** Todo préstamo tiene contrato firmado y registrado.
- **Una por persona.** Cada persona puede tener solo una ESC.

7. Por qué prestar a empresas es bueno

Mucha gente cree que solo poder prestar a empresas es malo. Es al revés. Para el diario, la empresa es el mejor cliente. Vea por qué:

El diario va con el comerciante

recibe cada día, paga un poco cada día



- **El diario va con el comerciante.** Una tienda, una panadería, un puesto, una peluquería — reciben dinero todos los días. Por eso pueden pagar un poco cada día. Una persona común recibe una vez al mes. Para ella, el diario ni tiene sentido.
- **Es gente que necesita.** El pequeño negocio casi no consigue crédito en el banco y necesita dinero todo el tiempo. La demanda es grande. Ahí es donde usted entra.
- **Sin la ley del consumidor.** Cuando usted le presta a una persona, entra la ley de protección al consumidor, que protege al deudor y da dolor de cabeza en la Justicia. Entre empresas, por regla, eso no aplica. Su contrato queda más firme.

En una frase: Prestar a empresas no es el premio de consuelo. Es el mejor mercado para el diario.

8. Cómo abrir su ESC

Abrir una ESC es más fácil de lo que parece. Es una empresa de verdad, pero el trámite es simple y no depende del Banco Central. Usted puede abrirla solo o con socios.

Usted necesita:

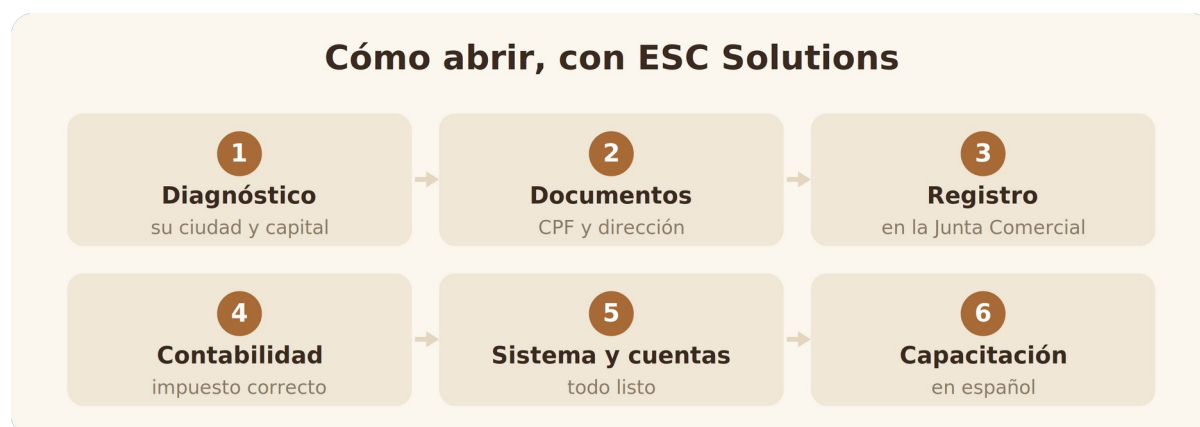
- **Documentos.** En Brasil, el CPF y el documento de identidad de cada socio.
- **Una dirección.** No necesita local. Puede ser una dirección virtual: una oficina virtual, un coworking, o la dirección de otra empresa suya.

Atención: La dirección decide su región — la ciudad donde usted puede prestar. Elija una dirección en la ciudad correcta.

Dos puntos más: el nombre de la empresa lleva la expresión Empresa Simples de Crédito, y el dinero que usted pone en la empresa es el límite de cuánto puede prestar. Y recuerde: una ESC por persona.

Cómo es con ESC Solutions

Usted no hace esto solo. Con ESC Solutions, la apertura sigue un camino simple:



9. Impuesto: usted paga, pero poco

La ESC paga impuesto. Eso es normal de quien está en la ley. Y la cuenta es baja.

- **Fuera del Simples.** La ESC no entra en el Simples Nacional. Usa el Lucro Presumido (o el Lucro Real).
- **Base del 38,4%.** En el Lucro Presumido, el impuesto cae sobre una base del 38,4% de los intereses.
- **IOF.** En cada préstamo hay un IOF, un impuesto federal pequeño, que ya entra en la cuenta.
- **Cerca del 15%.** Sumando todo, queda alrededor del 15%.

Usted no necesita entender de impuestos. Una contabilidad especializada se encarga de eso por usted. Lo importante: el impuesto no quiebra el negocio. Quedar fuera de la ley sí lo quiebra.

10. La operación del diario, paso a paso

Vea cómo funciona un préstamo, de principio a fin. Ejemplo: R\$ 1.000 para una tiendita, en 25 cuotas diarias.

La operación del diario, paso a paso



Fíjese en dos puntos importantes:

- **El dinero siempre es de la ESC.** Entra y sale por la cuenta de la ESC. Nunca por la cuenta del vendedor ni del cobrador. La ESC puede tener varias cuentas, todas a su nombre.
- **El vendedor tiene su área.** Él arma el préstamo, lo manda a la ESC para aprobar y ve quién pagó. Pero no recibe dinero en su cuenta.

11. Intereses de mora, multa y actualización

Cuando el cliente se atrasa, usted puede cobrar más. Mucha gente del informal no cobra — y pierde dinero. En la ESC, eso es suyo, siempre que esté en el contrato:

- **Intereses de mora.** Interés por los días de atraso.
- **Multa.** Un valor de más por no pagar a tiempo.
- **Actualización.** Repone el valor del dinero con el tiempo.

El contrato ya prevé los tres. Y el sistema calcula solo cuando hay atraso. Usted no hace cuentas a mano.

12. Cómo cobrar dentro de la ley

En lo informal, se cobra con amenaza. Eso es peligroso y es delito (¿recuerda el capítulo 2?). En la ESC usted no necesita eso. La ley le da herramientas más fuertes.

Se puede y no se puede: *Visitar al cliente y cobrar en persona: se puede. Amenazar, humillar o exponer al cliente al ridículo: no se puede — eso es delito.*



Usted cobra por etapas, de la más suave a la más fuerte:

- **Notificación.** Un aviso oficial de cobro, con plazo. Ya sirve de prueba.
- **Protesto.** Registra la deuda en notaría. El nombre del cliente queda reportado hasta que pague. Esto se hace por la central CENPROT.
- **Reporte negativo.** Pone al cliente en una central de riesgo (Serasa, como Datacrédito). Pierde acceso a crédito hasta pagar.
- **Ejecución.** Cobro en la Justicia con su contrato (el título ejecutivo). Es rápido, y el juez puede embargar bienes del deudor. Es su fuerza final.

La diferencia es grande: en vez de volverse delincuente, usted usa la ley a su favor.

13. Glosario

Los términos de este libro, en palabras simples.

Término	Qué significa
PF (Persona Física)	La persona. Documento: CPF (como la cédula).
PJ (Persona Jurídica)	La empresa. Documento: CNPJ.
IOF	Impuesto pequeño en cada préstamo.
Título ejecutivo	Contrato que prueba la deuda y deja cobrar en la Justicia directo.
Intereses de mora	Interés por los días de atraso.
Multa	Valor de más por no pagar a tiempo.
Actualización	Repone el valor del dinero con el tiempo.
Notificación	Aviso oficial de cobro.
Protesto (CENPROT)	Registro de la deuda en notaría.
Reporte negativo (Serasa)	Pone al deudor en central de riesgo (como Datacrédito).
Ejecución	Cobro rápido en la Justicia con el contrato.
Usura (gota a gota)	Préstamo ilegal, con interés sobre el límite. Delito.

14. Cómo ESC Solutions le ayuda

Usted no tiene que hacer este camino solo. ESC Solutions le ayuda de principio a fin:

- **Sistema completo.** Todo lo que vio aquí en un solo lugar: registro, contrato, cuotas, mora, boleto, PIX, caja y cobro.
- **Capacitación y soporte en español.** Le enseñamos a usar el sistema y resolvemos sus dudas en su idioma.
- **Contabilidad especializada.** Nos encargamos del impuesto y las obligaciones por usted.
- **Modelos de contrato.** Contratos listos, dentro de la ley, que ya se vuelven título ejecutivo.
- **Operación legal, con poco impuesto.** Resultado: legal, seguro, sin riesgo de cárcel y con impuesto bajo.

Próximo paso: *Siga en el diario — pero legal, protegido y con ESC Solutions a su lado, en español.*

¿Quiere saber más? Visite:
[**www.escsolutions.ai/bio**](http://www.escsolutions.ai/bio)